

La madre, la guardería y la ratio

Érase una madre, no sabemos si soltera pero sí sola, que tenía un hijo, Nacho, de alrededor de un año de edad. Estaba desesperada pues le habían ofrecido un buen trabajo de unos meses fuera de España, quizás en Francia, Italia o Turquía, y no podía llevarse a Nacho. Buscó con ahínco en dónde dejarle, con un enorme dolor por perderse cada segundo de su crecimiento, durante esos pocos meses, aunque volvería a estar con él cada día que pudiera.

Casi inexistentes, encontró por fin, una buena guardería de niños pequeños internos, donde le aseguraron que iba a estar muy bien cuidado, que buscarían con fotos y audios hacer todo lo posible porque no se olvidara Nacho de ella. Cuando preguntó por el personal, le dijeron que tenían 5 trabajadoras encantadoras y experimentadas para un máximo de 10 niños, una por cada dos niños, y que les mimaban. El precio mensual, más de 2.500 euros. Mucho, pero el nuevo trabajo lo permitía, y firmó el contrato donde se especificaba, entre otros datos, ese número de 5 cuidadoras para un máximo de 10 niños.

El día que siempre recordaría llegó y dejó a Nacho con su ropita marcada. Luego, se fue al aeropuerto. Semana y media después, el primer domingo que tuvo libre, volvió volando y corriendo a ver a Nacho a la guardería. La recibió Inés, una cuidadora muy simpática que estaba cambiando a uno de los críos y le dijo que el siguiente era Nacho señalándole, pero que si quería hacerlo ella misma, estupendo. Estaba tan feliz y ocupada haciéndole cariños a su hijo que no se sorprendió en ese momento de que Inés estuviera sola con los diez niños, ni que Nacho llevara unos calcetines que no eran suyos. Y luego volvió a llorar al marcharse.

Dos semanas después aprovechó un día que libraba, de fiesta local allí en medio de la semana, para volar a estar con Nacho. Se encontró a otra cuidadora, Jenny, sola con 9 niños que le contó que uno se había puesto malito y le había llevado otra cuidadora al hospital. Sacó de paseo a Nacho con mil cariños. Le dejó luego y volvió a coger el vuelo de vuelta con la preocupación de si su hijo también pudiera ponerse enfermo. Al día siguiente, llamó para preguntar y la directora la tranquilizó diciendo que no era contagioso y que Juanito, el enfermo, volvería pronto. Sin pensarlo, preguntó dónde estaban las otras cuatro cuidadoras el día anterior y la respuesta, que al niño enfermo había que acompañarle al hospital.

Pasaron otras dos semanas y pudo juntar sábado y domingo para poder llevarse a Nacho una noche a su casa. Al recogerle, había también solo una cuidadora, se llamaba Viorica, y era de algún país del este de Europa. Le preguntó si estaba sola y ella le contestó:

- Sí, sola yo todo el día.
- ¿Cómo? ¿Todo el día? –se quedó alelada.
- Sí. Sábados, mi día aquí. Turnos de mañana, tarde, noche.

– ¿Pero siempre sola? –no salía de su asombro.

– No, siempre no. Directora *venir* algún sábado de tarde. Fin de mes más veces. A pagar *mí*.

– ¿Pero tienes nómina? –trataba de enterarse.

– Sí, sí. Yo siempre nómina. Pequeña, pero todo bien, mínimo. Otro trabajo también mínimo.

Se llevó a Nacho y, aunque trató de darle toda su atención, no dejaba de pensar en que quizás tenía que denunciar a la directora de la guardería porque en el contrato ponía clarísimo, lo sacó en cuanto acostó al niño, que había 5 cuidadoras por 10 niños. Hasta ahora había conocido a tres, pero siempre estaban solas. ¿Cuántas más habría para que la directora hubiera firmado en el contrato lo de 5 por 10 niños? ¿Y Viorica hacía sola los tres turnos del sábado? La cabeza le daba vueltas. ¿Y si solo había esas tres? ¿O puede que hubiera más, o quizás solo una para cada día de la semana? Mañana preguntaría a Inés, si fuese ella quien estuviese de turno, al dejar a Nacho. Pero ¿debería llevarle mañana? Hasta ahora no había tenido el niño ningún problema por estar en esa guardería, solo algunas equivocaciones en la ropa que llevaba puesta que no era suya y vio a otro niño con unos pantaloncitos iguales a unos de Nacho, pero quizás no eran los mismos. Sí, no había habido graves problemas, pero no le gustaba que la mintieran y menos en un contrato escrito.

Al otro día, que pasó entero paseando y jugando con Nacho hasta la hora de llevarle antes de irse al aeropuerto, al llegar a la guardería sí que estaba Inés, sola también, y se atrevió a preguntarle directamente cuántas eran. Le contestó que 5 y la directora. ¿Pero en el contrato pone que son 5 para atender a los niños? Ella se rió y le dijo:

– Pues eso, cinco. ¿O se creyó que éramos cinco en cada turno? Ya nos ha pasado otras veces.

– Bueno,... –reconoció la madre –Al principio sí, pero entonces, si son cinco ¿están dos por la mañana, una por la tarde y dos por la noche menos el sábado y el domingo?

– No. Solo algunos días sí que llegamos a estar dos en algún turno, cuando se hace limpieza. Por lo general estamos siempre solas y alguna vez viene la directora y ayuda un poco –suavizó Inés.

– Pero ¿cómo podéis apañaros solas con 10 niños tan pequeños? ¿Y si hay algún problema? –insistió la madre.

– La directora tiene seguros contratados y abogados. Eso nos ha dicho. Y ya una vez, que yo conozca, aunque llevo aquí poco tiempo y no estaré mucho más, que un niño se le cayó a una compañera y se hizo mucho daño, nos lo resolvieron –casi susurró Inés.

Se despidió de ella y de Nacho muy entristecida. La angustia por su hijo aumentaba por ser víctima de un engaño. Decidió consultar a un primo abogado que vivía lejos y hacía unos meses que estaba en un bufete importante.

El martes por la noche le contó todo. Él respondió que era verdad que la habían engañado, aunque no legalmente, pues el contrato sí se cumplía. No podía hacer nada más que sacar a Nacho de esa guardería. Le dijo que lo sabía porque era muy parecido a lo que había pasado con su abuelo en la residencia. Tenían que cumplir una ratio de cuidadoras de 0,32 y creyeron, al principio, que significaba que la residencia contaba con 32 cuidadoras para los 100 residentes, por turno. Pronto supieron que no eran 32 en cada turno, como a ella le pasaba con las 5. Tampoco quiere decir que haya 32 cada día, sumando las cuidadoras de los diferentes turnos. Solo significa que la empresa de la residencia debe tener cubiertas 32 jornadas completas anuales, según el convenio, de trabajadoras contratadas. Su distribución en los turnos diarios los hace la empresa como cree conveniente. Que lo común, con 32 jornadas completas, sumando los tres turnos diarios resulta que solo estén trabajando en un día 21 o 22 cuidadoras para 100 residentes, distribuidas según convenga a la empresa. Con esas 21 o 22, y las rotaciones con otras 10 cuidadoras durante todo el año en sábados, fiestas y vacaciones, se llega a las 32 jornadas completas, igual al “personal equivalente”, y sirve para hallar **la ratio que no determina las personas que hay en cada turno ni su suma diaria. Mide, si acaso, el personal a contratar anualmente, no su presencia.**

La madre se dio cuenta al fin que en el contrato, sin considerar el alto precio¹, ponía otra cosa de lo que ella creyó en un principio. Y que no era un engaño solamente. Eran varios, anidados como su muñeca *matrioshka*, que tenía desde niña y aún conservaba. Había creído, primero, que habría 5 cuidadoras en cada turno. Luego, que serían 5 para la suma de los tres turnos del día. Después vio que era únicamente 1 sola por turno. Y de repente, como un estilete, le llegó al cerebro una duda horrible. ¿Habría alguna vez algún turno de cualquier día en el que no hubiera ninguna cuidadora con los 10 niños? Porque, sin cuidadora, **también se seguiría cumpliendo la cláusula del contrato** en la que había confiado para dejar allí a Nacho.

FIN

Echando cuentas con el supuesto precio de 2.500 €, quizás excesivo, por dejar a Nacho interno en la guardería, resultaría un buen beneficio del negocio ficticio, pues a puro “ojímetro”, el ingreso de los 10 niños, es 300.000 € anuales, y los gastos, con el personal, seguros, alquiler, alimentación, limpieza, amortizaciones y varios, solo rondarían los 125.000 €. Y con un precio inferior de 1.500 €, en vez de 2.500 €, el beneficio esperado en esa guardería completa de niños pequeños internos es de 55.000 € ¿Y si eso lo trasladamos a una residencia grande que tiene los clientes casi asegurados, aunque haya que sumar los gastos administrativos, personal superior sanitario y dirección?

Dedicado a todas las compañeras de Marea de Residencias que con su constancia y fuerza, incluso con familiares a los que cuidar, o trabajadoras, en las residencias, son un gran ejemplo para todos.